

México, D.F. a 2 de junio de 2017

## **Dictamen sobre las solicitudes para el Otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente para el año 2017**

Conforme a lo señalado en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, en su Artículo 274-11, el Dr. Aníbal Figueroa Castrejón, Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, de la UAM-Azcapotzalco, instaló el 23 de mayo de 2017, la "Comisión Académica Encargada de Analizar las Solicitudes para el Otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente para el año 2017".

La Comisión fue integrada de la siguiente forma, Mtro. Luis Franco Arias Ibarro por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, Dr. José Ignacio Aceves Jiménez por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, Dr. Rodrigo Ramírez Ramírez por el Departamento del Medio Ambiente, Mtra. Susana García Lory por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

La Comisión consideró para el cumplimiento de su mandato los siguientes documentos:

- Acuerdo 07/2017 del Rector General, que fija los montos de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente.
- Artículos 215 y 274-1 al 274-29 del RIPPPA.
- Lineamientos para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente (BRCD) para el año 2017 de la División de Ciencias y Artes para el Diseño aprobados en Sesión 508 Ordinaria del Cuadragésimo primero Consejo Divisional, celebrada el día 31 de marzo y 1 de abril de 2016; según acuerdo 508-10

Se hace la observación que esta comisión se apegó estrictamente a las consideraciones establecidas por el RIPPPA en los artículos 274-1 al 274-29 y por los Lineamientos para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente (BRCD) para el año 2017 de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

La Comisión contó como elementos de análisis de las solicitudes de la Beca con los siguientes documentos

- Instrumentos de Evaluación Anual de la Docencia emitido por la Dirección de la División de CyAD.
- Instrumentos de Evaluación Anual de la Docencia de cada uno de los Departamentos Académicos.
- Instrumentos de Evaluación Anual de la Docencia de las Coordinaciones de Estudio.

- Los informes que integran los resultados del Proceso de Levantamiento de Encuestas a los Alumnos para la Evaluación Docente.
- Listado de los nombres de los solicitantes por departamento, categoría, nivel y tiempo de dedicación.

En total se recibieron 173 solicitudes de beca. Del departamento de Evaluación del Diseño se recibieron 48, del departamento de Investigación y Conocimiento se recibieron 26, del departamento del Medio Ambiente se recibieron 35, y del departamento de Procesos y Técnicas de Realización se recibieron 64.

El 1 de junio de 2017, la comisión entregó su informe al Director de la División, mismo que se anexa a este documento.

Con base en lo anterior y en el informe de la Comisión Académica encargada de analizar las solicitudes de Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, correspondiente a los trimestres 16/P, 16/O y 17/I, se emite el siguiente:

### **Dictamen**

Se recomienda al H. Consejo Divisional de CyAD, resolver sobre las solicitudes de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente presentadas por los miembros del personal académico de la División, conforme a la relación que se anexa.

**ATENTAMENTE**  
**"Casa Abierta al Tiempo"**



**Dr. Aníbal Figueroa Castrejón**  
**Director de la División de CyAD**